

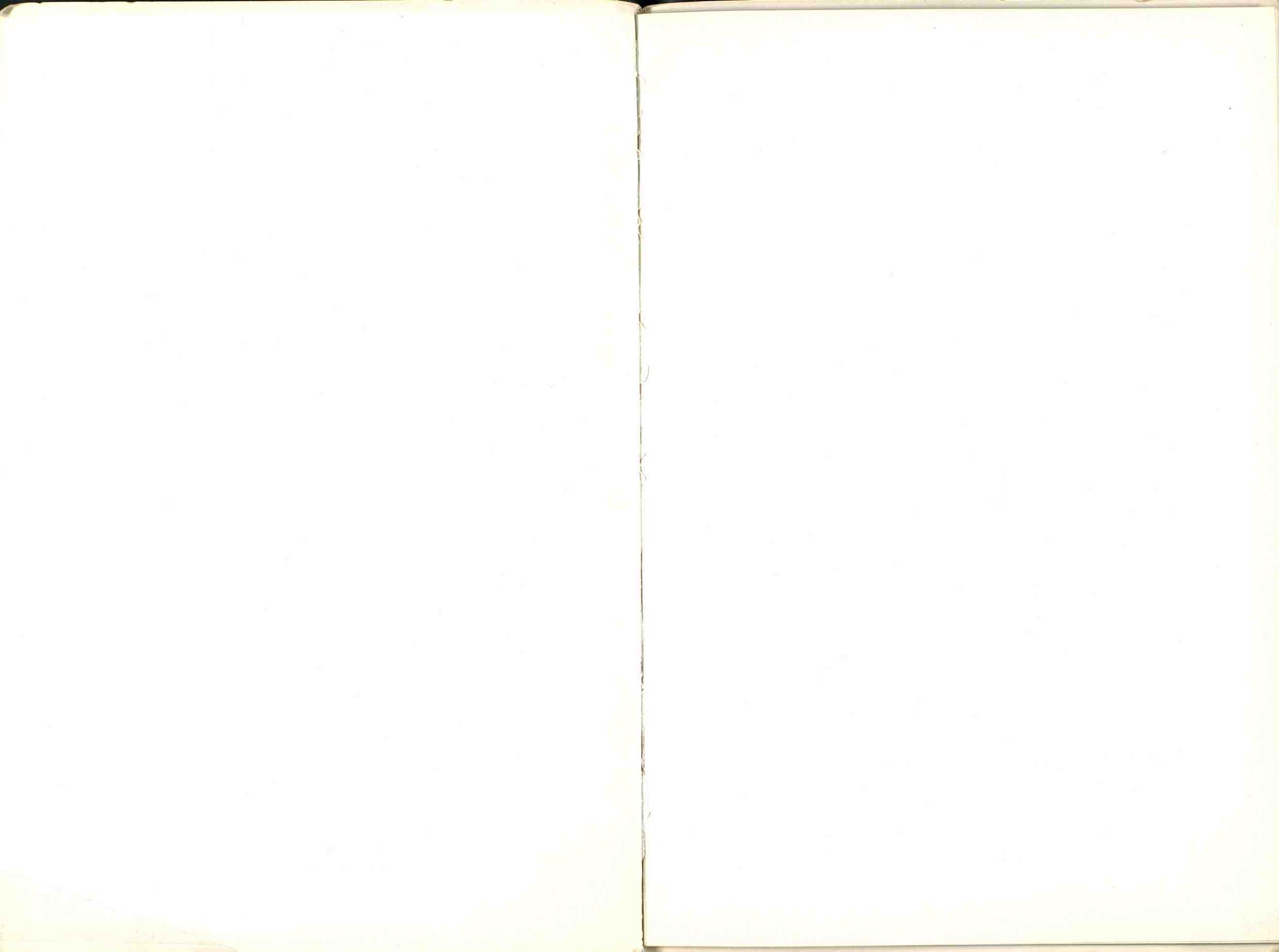


COMPAÑÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

# MEMORIA

EJERCICIO

1965





COMPAÑÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

# MEMORIA

EJERCICIO

1965



COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

*Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca y Calbetón.*

VICEPRESIDENTES

*Sr. D. Víctor de Urrutia Usaola.*

*Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.*

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.*

*Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese y Magra.*

*Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.*

*Excmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.*

*Ilmo. Sr. D. Angel de las Cuevas González*

*Excmo. Sr. D. José García-Siñeríz Pardo-Moscoso.*

*Excmo. Sr. D. Pedro Iradier y Elias.*

*Excmo. Sr. D. Alvaro de Lacalle Leloup.*

*Ilmo. Sr. D. Luis de Toledo y Freire.*

VOCALES

*Sr. D. José Luis Abrisqueta Delgado.*

*Sr. D. Alfonso Alfonso Casanova*

*Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.*  
*Excmo. Sr. Marqués de Argüelles.*  
*Excmo. Sr. D. Santiago Argüelles y Armada.*  
*Sr. D. Restituto de Azqueta Beláustegui.*  
*Excmo. Sr. D. Gervasio Collar y Luis.*  
*Sr. D. Isidoro Delclaux Aróstegui.*  
*Sr. D. Ignacio Fierro Viña.*  
*Excmo. Sr. Conde de Gálvez.*  
*Sr. D. Pedro Garau Tornabells.*  
*Excmo. Sr. D. Juan Antonio Ollero de la Rosa.*  
*Sr. D. Manuel Pérez Urruti.*  
*Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío.*  
*Excmo. Sr. D. Manuel Soto Redondo.*  
*Sr. D. Francisco Urquijo de Federico.*  
*Ilmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.*  
*Excmo. Sr. Conde de Ybarra.*

VOCALÉS REPRESENTANTES DEL PERSONAL

*Sr. D. José Planelles Guerrero.*  
*Sr. D. Adriano Coronel Jiménez.*  
*Sr. D. Antonio Navarro Marrabí.*  
*Sr. D. Delfín Lobo Arribas.*  
*Sr. D. José Antonio González Díaz.*

DELEGADO DEL GOBIERNO

*Excmo. Sr. D. José Góngora Visconti.*

DIRECTOR GENERAL

*Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.*

SUBDIRECTORES

*Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.*  
*Sr. D. Federico Steegmann Mompert.*

SECRETARIO GENERAL

*Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.*

VICASECRETARIO GENERAL

*Sr. D. Manuel Muñoz Lorente.*

---

Impresa esta Memoria, nos sorprende dolorosamente la noticia del fallecimiento del Consejero D. José Luis Abrisqueta Delgado, prestigioso Ingeniero Industrial, acaecido tras penosa enfermedad que hizo necesario someterle recientemente a importante intervención quirúrgica. El Consejo, al comunicároslo, hace constar su sincero sentimiento, y le rinde tributo de afectuosa amistad y cariñoso recuerdo.

---

MEMORIA

*Señores accionistas:*

*El Consejo de Administración, cumpliendo lo prevenido en los preceptos aplicables de los Estatutos sociales, os reúne en Junta general ordinaria para daros cuenta de su gestión, sometiendo a vuestro examen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965 y, en su caso, interesar que los aprobéis.*

### **Adquisición de productos**

Durante el Ejercicio 1965 los productos retirados de las Refinerías nacionales e importados del extranjero — carburantes, combustibles, lubricantes, etc. —, han representado, en total, 9.755.773 tms., que han sido suministrados:

« Repesa » . . . . .	5.021.633 Tms.
« Cepsa » . . . . .	2.574.039 »
« Calvo Sotelo » . . . . .	205.767 »
« Petroliber » . . . . .	1.712.848 »
« Fabricantes Benzol » . . . . .	3.940 »
« Fabricantes aceites regenerados » . . . . .	7.741 »
Del extranjero . . . . .	229.805 »

Por estas adquisiciones se han abonado:

a « Repesa » . . . . .	7.288.519.589,—	Ptas.
a « Cepsa » . . . . .	3.367.708.988,71	»
a « Calvo Sotelo » . . . . .	1.687.198.729,56	»
a « Petroliber » . . . . .	2.478.249.618,—	»
a « Fabricantes Benzol » . . . . .	17.834.510,06	»
a « Fabricantes aceites regenerados » . . . . .	99.986.110,36	»

El total importe de estas compras asciende a 14.939.497.545,69 de pesetas.

En divisas, por importaciones del extranjero, se han abonado \$ 3.650.098,19; £ 1.134.235-11-8, y F. F. 84.000, equivalentes a 410.578.069,34 pesetas, y sumadas las compras a las Refinerías nacionales y las importaciones, lo abonado representa un desembolso de 15.350.075.615,03 pesetas.

Las importaciones se han reducido estrictamente a los productos que no fabrican las Refinerías nacionales, como gasolinas especiales para aviación y algunos tipos de aceites.

## Ventas

Siguen creciendo a ritmo cada vez más acentuado, y comparadas con las de 1964, los porcentajes de aumento son:

Gasolinas . . . . .	+ 14,80 %
Gasolina aviación . . . . .	+ 2,48 %
Petróleo aviación . . . . .	+ 32,09 %
Petróleo corriente . . . . .	— 8,74 %
Petróleo agrícola . . . . .	+ 13,06 %
Gas-oil . . . . .	+ 14,85 %
Fuel-oil . . . . .	+ 28,77 %
Parafinas . . . . .	+ 14,19 %
Lubricantes . . . . .	+ 14,10 %

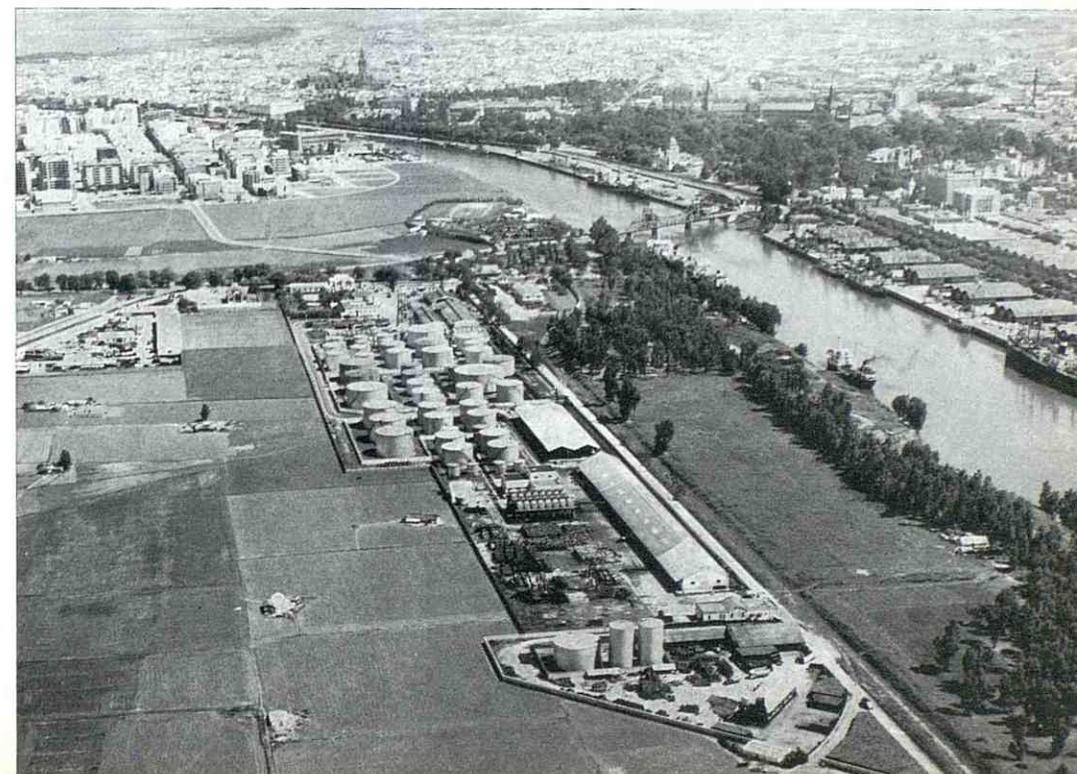
## Obras y nuevas construcciones

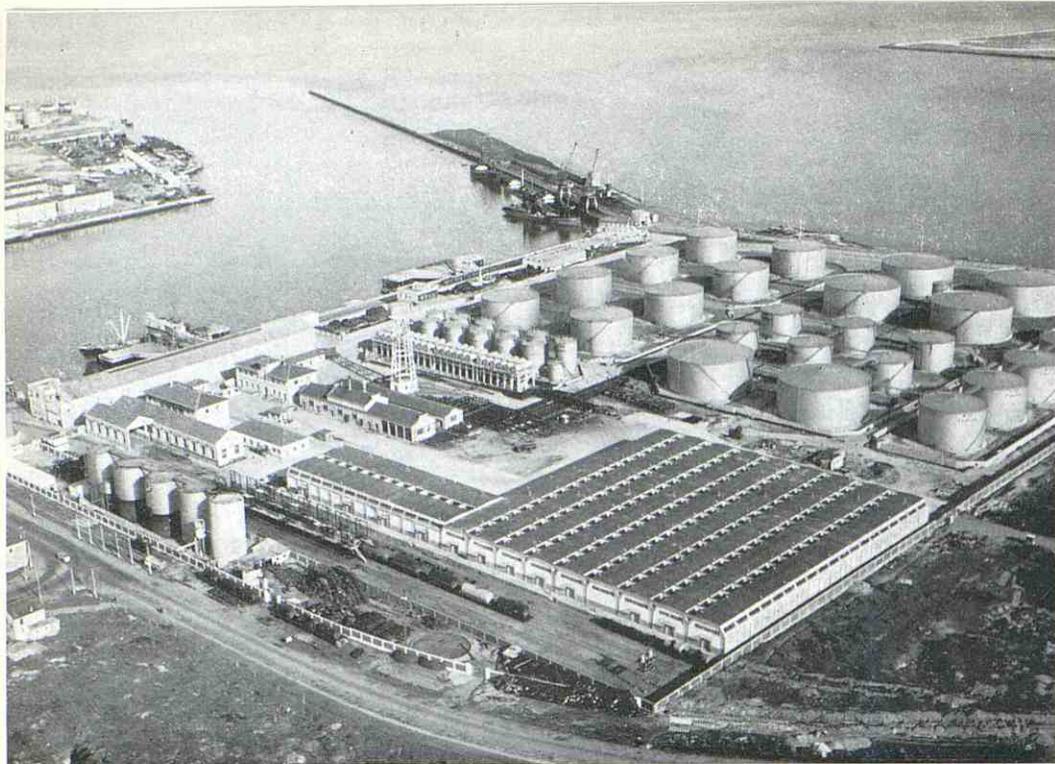
Atención especial se ha dedicado en este Ejercicio a continuar el programa de ampliación y modernización de las instalaciones receptoras y de almacenamiento, principales y secundarias o complementarias, para que su capacidad y las de los elementos que la constituyen respondan a las exigencias del mercado a abastecer.

Los tanques que han entrado en servicio este año, representan una capacidad de 168.800 m<sup>3</sup>; terminado su montaje, para rápida puesta en servicio, 159.500 m<sup>3</sup>, y contratados, 377.000 m<sup>3</sup>.

Solicitadas por Empresas o particulares, en dicho Ejercicio se autorizaron 2.294 instalaciones de consumo propio, con una capacidad de 203.120 m<sup>3</sup>.

Factoría de Sevilla





Factoría de Santander

## Servicios en Aeropuertos

En este año, se prosiguieron las obras de la Instalación fija del Aeropuerto de Sevilla y las de la de almacenamiento en el de Barajas, ésta, con una capacidad de 8.000 m<sup>3</sup>, construída en terrenos elevados existentes en las proximidades, que aseguran el funcionamiento normal de la red de hidrantes que atienden el suministro directo a los aparatos, al situarse éstos en las pistas.

De acuerdo con las indicaciones recibidas de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio del Aire, se ha previsto una serie de instalaciones fijas en los Aeropuertos de Ibiza, Palma de Mallorca, Alicante, Gerona, Santiago de Compostela, etc., dedicándose atención muy especial a la modernización de las dotaciones de unidades repostadoras móviles, adquiriendo de la



B. T. «CAMPOSILO» que con su gemelo «CAMPOLARA» prestan servicio de Bunker en Barcelona y Cádiz.

20 unidades de 39.000 litros para Servicios de Aeropuertos.



industria nacional veinte unidades de 39.000 litros, y diez de 49.500 litros, que serán entregadas dentro del primer semestre de 1966; y con arreglo al convenio suscrito con la «B. P.», se han importado también otras dos nuevas unidades repostadoras móviles, de 36.000 litros, para el suministro de keroseno a los aviones que lo utilizan.

### Suministros a pesqueros

Siguiendo el programa de construcción y ampliación de las instalaciones de suministro de combustibles pesados a pesqueros, se han puesto en funcionamiento, en el Ejercicio que examinamos, las montadas en Motrico (Guipúzcoa); Bayona, Moaña y Marín (Pontevedra); Muros, Malpica y Cayón (La Coruña); San Esteban de Pravia (Asturias), y Roquetas de Mar (Almería).

De instalaciones de este género están en servicio actualmente 107; en construcción o mejora, 13; proyectos en tramitación, 11, y en preparación o estudio, 31, o sea, en total, 162.

### Transportes marítimos

Durante el Ejercicio, se han llevado a cabo, con los buques tanques que integran la flota del Monopolio, los servicios de transporte y distribución de los cargamentos de los distintos productos destinados al consumo nacional, por un total de 7.336.000 tns., y efectuándose un recorrido en millas de 1.070.487; habiéndose además necesitado transportar fuel-oil desde Tenerife, en buques de «Cepsa», por ser insuficiente el tonelaje propio disponible para cubrir las necesidades a servir.



B. T. - CAMPORROBLES - de 500 tons. para servicios a Puertos Pesqueros con otros 4 gemelos

Al finalizar el año, la flota del Monopolio está constituida por 32 buques de altura, con un tonelaje total de 264.062 de p. m.; 6 buques auxiliares de cabotaje y 5 de servicios en puerto, o sea, en junto, 272.500 tns. de p. m.

Entraron en servicio el «Campoazur» de 9.338 tns., y los 6 buques de pequeño tonelaje, entregados durante el Ejercicio por los Astilleros a quienes se encomendó su construcción.

En entretenimiento y conservación de la flota, se invirtieron 116.995.315,97 pesetas, y en nuevas construcciones 133.644.241,46 pesetas.

El ritmo de nuevas construcciones se ajusta al crecimiento del consumo, a la localización de las nuevas Refinerías y a las disponibilidades del Crédito Naval.

Se están construyendo dos barcos de 6.200 tns. p. m., en Cádiz, por la «Sociedad Española de Construcción Naval», para el abastecimiento de los puertos de acceso difícil, como son Pasajes y Sevilla, y otros dos de 2.000 tns. p. m. cada uno, adjudicados en el mes de Junio a «S. A. Juliana» y «Astilleros del Cadagua».

También y con el fin de hacer frente al futuro consumo, en constante y progresivo aumento, es necesaria, en plazo inmediato, y con ese objeto se están verificando los estudios adecuados, la construcción de tres buques tanques de 33.000 tns., indispensables para las importaciones de fuel-oil, y tener prevista la de una unidad de 90.000 tns., para suministros de crudos a las nuevas Refinerías, además de cuatro de 9.000 tns., para renovar los que por su excesiva edad la explotación resulta antieconómica.

### Transportes por ferrocarril y carretera

Los transportes de los diferentes productos, desde las factorías receptoras del litoral a las instalaciones del interior, verificados por ferrocarril, han alcanzado, en el Ejercicio que se comenta, en tm/m<sup>3</sup>, 3.399.671, habiéndose abonado a la RENFE por este servicio, 1.251.741.821 pesetas, y por carretera, 210.487 tm/m<sup>3</sup>, pagándose a los contratistas distribuidores, 660.627.107,21 pesetas.

Los arrendatarios de los servicios de distribución, utilizaron para este movimiento de productos 1.051 camiones cisternas y



Tren completo de 600 tons. con V. C. tipo 70.000 l. = 60.000 Kgs.  
Se disponen de 150 V. C. de este tipo y 125 en construcción.

230 camiones plataforma, habiendo adquirido 98 nuevas unidades de gran capacidad para servicios especiales.

A fin de atender debidamente los transportes ferroviarios, CAMPSA ha encargado la construcción de 50 vagones cisternas, de 6.000 m<sup>3</sup> de capacidad, y tiene, además, en tramitación la adjudicación de otros 125, de 7.500 m<sup>3</sup>.

La utilización del oleoducto Rota-Loeches, comenzó normalmente en el mes de Marzo, en cumplimiento de los términos del convenio establecido con la Misión Militar Americana, habiéndose retirado en Loeches, terminal, por ahora, de este medio de transporte, 66.332 m<sup>3</sup> de gas-oil y 23.866 m<sup>3</sup> de gasolinas.

En el presente año, se espera terminar la instalación receptora de CAMPSA en Rota y los enlaces del oleoducto con Villaverde y la Refinería de Puertollano, imprescindibles para la plena utilización del oleoducto Rota-Loeches.

### Estaciones de servicio

Sigue dominando en este Ejercicio, en la construcción de nuevas Estaciones de servicio, la iniciativa privada, habiéndose presentado durante él 347 solicitudes de autorización para montar estas instalaciones, cifrándose en 1536 las en funcionamiento en primero de Enero de 1966.

Para atender al turismo, se han montado agrupamientos de temporada en Playa de Aro (Gerona) y Oropesa (Castellón de la Plana).

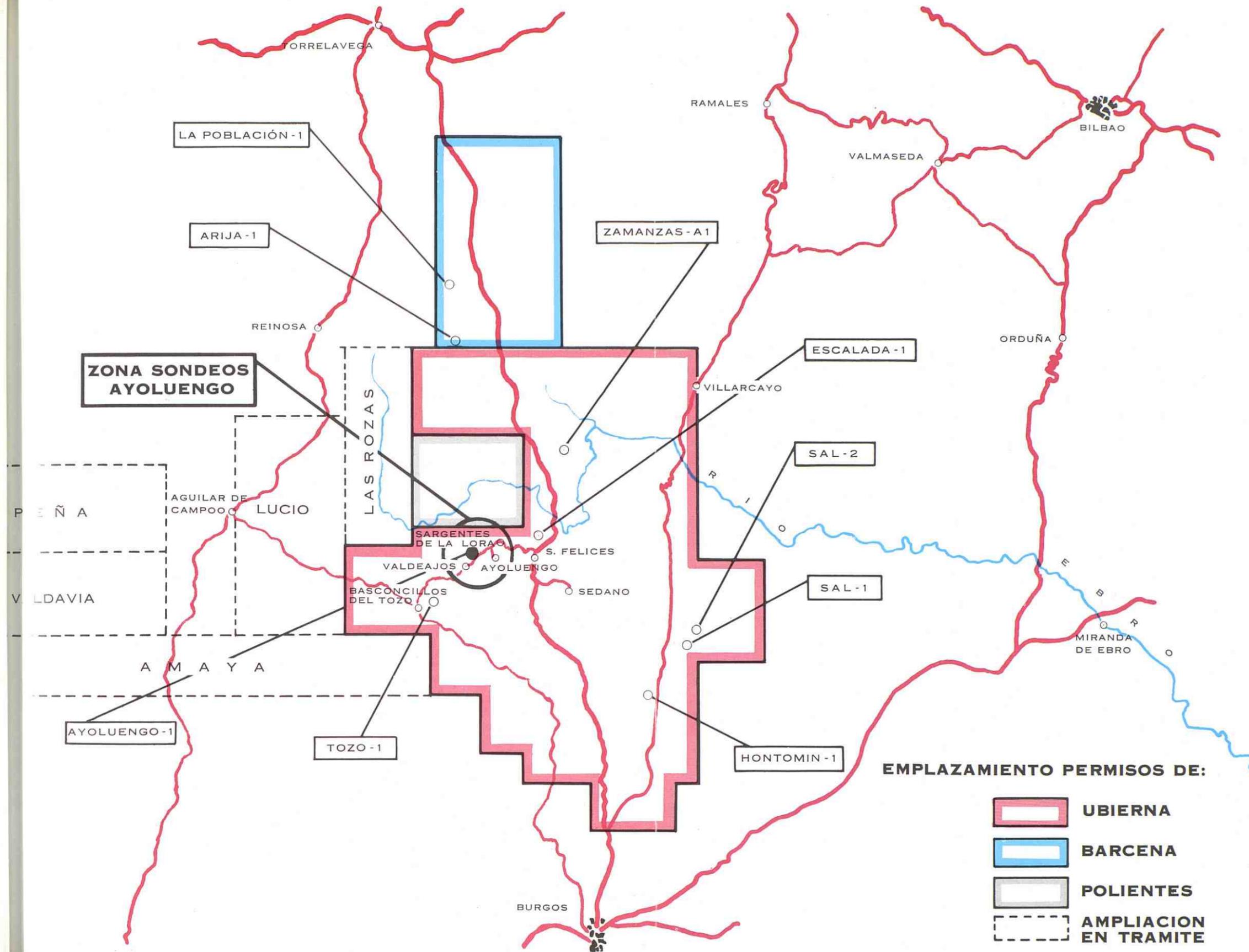
### Prospecciones

En el permiso de «Ubierna», concedido a CAMPSA como administradora del Monopolio, y en el que está situada la estructura de Ayoluengo, se perforaron en 1965, los pozos 4 al 18, que han resultado productivos, singularmente los 4, 5, 11, y 12, con excepción de los 9, 10 y 15.

En él, se perforaron también los pozos denominados «Tozo número 1», «Sal número 1», y «Hontomín número 1», y en 31 de Diciembre estaba en perforación el «Sal número 2».

En total, se han perforado 24.259 metros en «Ayoluengo» y 6.259 metros en el resto del permiso de «Ubierna», en el que actúa CAMPSA como administradora de la Renta, conjuntamente con las Sociedades «Calspain» y «Texspain», y «Amospain», como operador.

Se han continuado los trabajos geofísicos de sismica por reflexión, y en los meses de Noviembre y Diciembre se han realizado, con carácter experimental, utilizando los nuevos procedimientos geofísicos «Vibroseis» y «Dinoseis».



En «Ayoluengo» se ha construido una estación colectora, compuesta por dos tanques de 5.000 barriles cada uno y otro de 1.000 barriles, en la que se almacenará el crudo que se extraiga de la estructura petrolífera y que posteriormente será trasladado para su tratamiento en las Refinerías. A este fin se ha realizado el estudio del tendido de un oleoducto hasta Quintanilla Escalada, para poder cargar los camiones sobre la carretera general de Burgos a Santander, y se ha aprobado ya un anteproyecto de otro oleoducto hasta la costa cantábrica. Esta solución se halla pendiente de superior decisión.

Debe mencionarse también que en asociación con las Empresas «Richfield» y «Cities Service», se ha presentado una proposición al concurso convocado para la investigación en la plataforma marítima que circunda Fernando Póo, que reunía condiciones muy favorables para la Renta, pero en el que no se consiguió la adjudicación a que aspirábamos, a pesar de las favorables condiciones en que se basaba la oferta.

### Refinerías

No cejamos en nuestro empeño y esfuerzos reiterados para conseguir autorizaciones de construcción de Refinerías en los puntos clave y poder prestar un racional servicio de explotación de este género de instalaciones, y de tener éxito en ello, ha de afianzar y dar solidez al valor en Bolsa de las acciones de la Sociedad y se realizará un gran servicio al país.

En esta línea, el Consejo ha de destacar asimismo la autorización obtenida del Ministerio de Hacienda, por Orden de 27 de

Octubre último, para, con independencia de su condición de administradora, participar en la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima denominada «Asfaltos Españoles, S. A.», aportando el 50 por 100 del capital social de esta Empresa.

Otro tanto ha de consignar en relación con su participación en la Empresa «Butano, S. A.», cuyo dividendo repartido y que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de CAMPSA ha ascendido en el año 1964 a 9.180.000 pesetas. Además y en el mismo año se ha llevado a cabo una ampliación del capital de «Butano, S. A.», elevándolo de 180 millones de pesetas a 500 millones, desembolsándose en este primer período el 25 %, con cargo a las reservas de la Sociedad, con lo cual ha aumentado nuestra participación en la misma, sin tener que exigir nuevas aportaciones de CAMPSA.

### Personal

En negociaciones de rápido y normal proceso, se aprobaron en los últimos meses del año, por las Comisiones deliberantes respectivas, las normas que habían de regir en los nuevos Convenios Colectivos del personal de oficinas y obrero y de la flota, promulgados en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 5 de Febrero último, puestos en vigor con efectos retroactivos a primeros de Enero de este año 1966.

\* \* \*

El Consejo de Administración cumple el grato deber de hacer constar en esta Memoria la competencia, celo y voluntad de trabajo

— 22 —

demostrados por la Dirección y personal de oficinas y obrero al servicio de la Compañía, en el cumplimiento de las funciones peculiares o cometidos que a cada uno le están atribuidos.

\* \* \*

El 24 de Octubre tuvimos el sentimiento de perder a nuestro Consejero, Ilmo. Sr. D. Vicente Zaldo y Arana, personalidad de gran relieve, que por su preparación diversa, ocupó cargos destacados en la Banca y numerosas Sociedades de la industria nacional, que ha colaborado, con acierto singular, en las tareas del Consejo, desde Enero de 1949, dejando entre sus compañeros y amigos y cuantos le trataron un gratísimo recuerdo, por su caballerosidad y llaneza.

Para ocupar esta vacante, recientemente, ha sido designado el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Ollero de la Rosa, que representará al grupo de acciones propiedad de las Cajas de Ahorro, esperando el Consejo, de sus grandes dotes, conocimientos jurídico financieros e inteligencia, que su colaboración resulte especialmente eficaz.

Corresponde cesar en sus cargos a los Consejeros Sres. Abrisqueta, Argüelles (D. Santiago), Ázqueta, Collar, Delclaux, Fierro, Conde de Gálvez, Conde de Santa Marta de Babío, Urquijo y Conde de Ybarra.

Por Orden Ministerial de Hacienda de 24 de Diciembre, fue aprobado el acuerdo del Consejo de Administración, que eligió de entre los que figuraban en las ternas definitivas formadas por los compromisarios de los Jurados de Empresa de Madrid, Barcelona y Bilbao, al totalizarse los votos emitidos en las elecciones al efecto celebradas, los representantes del personal, que accedieron así como Vocales, al seno del Consejo de CAMPSA, habiendo

— 23 —

tomado éstos posesión de sus cargos en la reunión primera del año, que tuvo lugar el 25 de Enero, por el grupo técnico, el Químico D. José Planelles Guerrero; por el grupo Administrativo, el Oficial D. Adriano Coronel Jiménez; por el grupo Cualificado, el oficial 2.º controlador D. Antonio Navarro Marrahí; por el grupo 1.º no cualificado, el guarda D. Delfín Lobo Arribas, y por el grupo 2.º no cualificado, el peón D. José Antonio González Díaz. De su ponderada colaboración espera el Consejo prácticos resultados en las deliberaciones de los asuntos en que intervengan.

\* \* \*

### Cuentas del ejercicio

En la confección del Balance, que a vuestra consideración se somete, se ha procedido de acuerdo con la Delegación del Gobierno. Veréis en él que la Renta del Estado ha obtenido un beneficio de 8.049.147.146,62 pesetas, y que el producto de los Impuestos ha sido de 14.560.950.587,06 pesetas.

La Compañía ha alcanzado, en el Ejercicio de 1965, un resultado de 834.974.219,07 pesetas.

El Consejo de Administración, os propone se reparta un dividendo complementario del 5 %, que con el pagado a cuenta resulta un 9 % libre del Impuesto sobre Rentas del capital.

También os propone que se asigne, como en los Ejercicios precedentes, las cantidades de 750.000 pesetas, para el Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la Compañía, y otra igual como donativo a éste para el indicado Montepío.

Como consecuencia de ello, os somete la propuesta siguiente de

### Distribución

	<i>Pesetas</i>
Remanente Ejercicio anterior . . . . .	375.080,60
Beneficio líquido 1965. . . . .	834.974.219,07
	<u>835.349.299,67</u>
Dividendo a cuenta . . . . .	122.124.772,99
Dividendo complementario . . . . .	152.640.881,76
Participación del Estado, según artículo 14 de la Ley de 17 de Julio de 1947 . . . . .	265.785.690,74
Deducción según el artículo 12, apartado b) de la Ley . . . . .	52.964.602,58
Aplicaciones estatutarias según el artículo 46, apartado 2.º y 3.º de los Estatutos . . . . .	21.822.218,49
Previsión para pagos de Impuestos . . . . .	81.600.438,48
Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA . . . . .	750.000,—
Donativo en el Ejercicio para el Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA . . . . .	750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorios . . . . .	700.000,—
Fondo de Reserva Voluntaria . . . . .	136.000.000,—
Remanente a cuenta nueva . . . . .	210.694,63
	<u>835.349.299,67</u>

Por último, tiene el honor de someter a vuestra aprobación la siguiente propuesta de

### *Acuerdos*

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1965 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 152.640.881,76 pesetas, entre las acciones de las series A y B.
- 3.º Destinar la suma de 21.822.218,49 pesetas a las atenciones previstas en los apartados 2.º y 3.º del artículo 46 de los Estatutos.
- 4.º Reservar para pago de Impuestos la cantidad de 81.600.438,48 pesetas.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000 pesetas al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 6.º Conceder un donativo de 750.000 pesetas como ayuda en este Ejercicio al Fondo del Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA.
- 7.º Destinar al Fondo de Hospitalizaciones, Sanatorios y Socorros la cantidad de 700.000 pesetas.
- 8.º Destinar 136.000.000 de pesetas para incrementar el Fondo de Reserva Voluntaria.
- 9.º Destinar 210.694,63 pesetas como remanente para el próximo Ejercicio.
- 10.º Reelegir a los Consejeros salientes Sres. Abrisqueta, Argüelles (D. Santiago), Ázqueta, Collar, Delclaux, Fierro, Conde de Gálvez, Conde de Santa Marta de Babío, Urquijo y Conde de Ybarra.
- 11.º Ratificar los nombramientos de Consejeros de los Sres. Ollero de la Rosa, Planelles, Coronel, Navarro, Lobo y González.

Madrid, 25 de Mayo de 1966.

*El Presidente del Consejo de Administración,*

ALFONSO DE CHURRUCA

BALANCE  
CUENTA DE ADMINISTRACIÓN  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
INMOVILIZACIONES  
GRÁFICOS

BALANCE

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

BALANCE DE SITUACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Activo	Pesetas	Pesetas	Pasivo	Pesetas	Pesetas
Acciones en Cartera . . . . .	358.000,00		Capital . . . . .	3.268.848.000,00	
Obligaciones amortizadas . . . . .	113.410.000,00		Fondo de Reserva voluntaria propiedad de CAMPSA . . . . .	245.000.000,00	
Participación del Estado en Acciones liberadas . . . . .	45.000.000,00		Fondo propiedad de CAMPSA para suscripción Acciones BUTANO, S. A. . . . .	36.410.725,00	
Prima Reembolso Obligaciones . . . . .	18.757.692,32		Reserva propiedad de CAMPSA Capital BUTANO, S. A. . . . .	130.000.000,00	
Participación CAMPSA Acciones BUTANO, S. A. . . . .	130.000.000,00		BUTANO, S. A. — Cuenta Ampliación Capital . . . . .	120.000.000,00	
Participación CAMPSA Acciones ASFALTOS ESPAÑOLES, S. A. . . . .	250.000.000,00		Obligaciones Emitidas . . . . .	500.000.000,00	4.300.258.725,00
Suscripción Acciones BUTANO, S. A. . . . .	120.000.000,00	677.525.692,32			
<b>Caja y Bancos</b>			<b>Bancos</b>		
Caja Central . . . . .	2.041.754,35		Efectos a Pagar . . . . .	1.231.518,16	1.231.518,16
Caja Dependencias . . . . .	1.196.251,19				
Bancos: Cuenta Pesetas — Central . . . . .	1.332.147.729,17	1.909.178.210,61	<b>Cuentas Corrientes</b>		
"    "    "    — Dependencias . . . . .	573.792.475,90		Cuenta Pesetas . . . . .	1.504.038.652,92	
<b>Cuentas Corrientes</b>			"    Moneda Extranjera . . . . .	22.666.246,82	
Cuenta Pesetas . . . . .	466.399.791,61		Arrendatarios de Servicios . . . . .	37.746.443,78	
"    Moneda Extranjera . . . . .	19.869.525,11		Caja Profesional de Ahorro y Previsión de los Empleados y Obreros de la CAMPSA . . . . .	223.548,79	
Deudores por Mercaderías . . . . .	316.621.982,82		Depósitos en Metálico . . . . .	24.335.633,86	
Deudores por Préstamos viviendas . . . . .	89.886.490,29		Impuesto sobre la Renta del Capital . . . . .	50.111.800,32	
Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA . . . . .	2.687.437,21	895.464.927,04	Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal . . . . .	4.992.407,65	
<b>Existencias</b>			Deudores por Obligaciones amortizadas . . . . .	733.000,00	
Mercaderías: Precio de coste . . . . .	2.151.999.357,46		Deudores por Bonos vencidos . . . . .	10.000,00	1.644.857.734,14
"    : Flotantes en camino . . . . .	164.540.760,21	2.316.540.117,67			
<b>Inmovilizaciones (O. M. 25-6-1942)</b>			<b>Cuentas del Estado</b>		
Aeropuertos Civiles . . . . .	43.833.432,98		Impuestos Especiales: Petróleo y sus Derivados . . . . .	400.556.084,55	
Ajuar Central . . . . .	55.692.097,05		Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas — Transporte — Gas-oil . . . . .	26.853.605,59	
Ajuar Dependencias . . . . .	35.729.851,99		Impuesto sobre el Lujo: Supercarburante . . . . .	231.576.053,54	
Buques y Material Naval . . . . .	2.710.270.767,20		Contribución de la Renta . . . . .	1.665.020.063,00	
Camiones y Automóviles . . . . .	235.552.352,14		Activo propiedad del Estado por Amortizaciones . . . . .	3.106.395.091,42	
Envases . . . . .	91.683.368,74		Activo propiedad del Estado . . . . .	15.420.607,72	5.445.821.505,82
Estaciones de Servicio . . . . .	47.982.778,78				
Estudios y Proyectos . . . . .	720.165,17				
Gastos de Expropiaciones . . . . .	1.847.614,49				
Inmuebles . . . . .	74.572.237,78				
Instalaciones . . . . .	1.647.948.680,11				
Material Móvil para Ferrocarriles . . . . .	278.993.793,44				
Oleoductos . . . . .	6.265.504,60				
Prospecciones . . . . .	34.548.586,93				
Surtidores . . . . .	136.813.397,34				
Tractores . . . . .	850.015,49	5.403.304.644,23			
<b>Suma y sigue . . . . .</b>		<b>11.202.013.591,87</b>	<b>Suma y sigue . . . . .</b>		<b>11.392.169.483,12</b>

BALANCE DE SITUACIÓN DE DICIEMBRE DE 1965

Activo

	Pesetas	Pesetas
<i>Suma anterior</i>		11.202.013.591,87
Cuentas del Estado		
Deudores por Mercaderías	369.600.627,83	369.600.627,83
Varios		
Efectos a Negociar	6.280,00	
Administración de Factorías	1.407.767,24	
Almacenes	275.335.902,78	
Siniestros y Faltas	56.911.702,52	
Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorio	1.493.029,60	
Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo	3.327.731,43	
Construcciones		
Buques	21.048.053,10	
Factorías	403.738.533,40	
Material móvil para Ferrocarriles	73.446.371,40	
Subsidiarias	104.747.997,93	
Cuentas Diversas	221.882.087,30	
Créditos autorizados para Préstamos Viviendas	15.114.373,73	1.178.459.830,43
CUENTAS DE ORDEN	879.208.914,50	879.208.914,50
Valores Nominales		
Garantías varias	28.230.333,51	
Valores en custodia en Bancos	8.399.400,00	36.629.733,51
TOTAL		13.665.912.698,14

Madrid, 31 de diciembre de 1965.

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

Pasivo

	Pesetas	Pesetas
<i>Suma anterior</i>		11.392.169.483,12
Varios		
Agencias Provinciales	41.454.470,00	
Administración de Factorías	27.664.032,81	
Cuentas a Pagar	220.983.466,20	
Reserva para Seguros	30.000.000,00	
Cuentas Diversas	160.367.925,01	
Créditos Hipotecarios sobre Buques	859.859.145,11	
Fondo para Préstamos Viviendas	15.114.373,73	
Multipio de Industrias Químicas	2.250.459,52	1.357.693.872,38
Pérdidas y Ganancias		
Reserva de la Compañía para el Ejercicio siguiente	210.694,63	210.694,63
CUENTAS DE ORDEN	879.208.914,50	879.208.914,50
Valores Nominales		
Efectos en Depósito	28.230.333,51	
Valores en Depósito	8.399.400,00	36.629.733,51
TOTAL		13.665.912.698,14

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
INMOVILIZACIONES

COMPañÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA "ADMINISTRACIÓN DEL MONOPOLIO"

Ejercicio de 1965

Debe

	Pesetas
Mercaderías Precio de coste . . . . .	18.694.035.314,83
Gastos de Agencias . . . . .	69.450.201,53
Gastos de Explotación y Manipulación . . . . .	464.396.232,90
Gastos de Distribución . . . . .	2.168.891.234,40
Seguros . . . . .	545.785,30
Descuentos y Bonificaciones . . . . .	1.572.559.752,00
Gastos Generales . . . . .	97.863.978,90
Servicios de Prospección (Amospain). . . . .	119.143.101,90
Cuentas Diversas . . . . .	133.592.568,50
Amortizaciones Generales . . . . .	202.592.244,70
Amortizaciones Financieras . . . . .	13.816.000,-
Diferencia de precio sobre reducción productos bonificados (oficio Delegación del Gobierno n.º 1.019) . . . . .	222.578.109,40
Consumo productos personal Compañía y Delegación Gobierno . . . . .	1.654.531,20
Intereses Obligaciones. . . . .	15.898.220,-
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora . . . . .	329.605.004,30
Premio sobre Ptas. 3.183.063.406,42 productos bonificados . . . . .	127.322.536,20
Consumo productos personal cargo Renta. . . . .	1.490.642,50
Beneficio líquido de la Renta . . . . .	8.049.147.146,60
TOTAL . . . . .	32.284.582.605,76

Madrid, 31 de diciembre de 1965

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

Haber

	Pesetas
Recaudación . . . . .	26.319.002.066,94
Ventas a Crédito . . . . .	2.739.848.467,66
Consumo Propio . . . . .	111.935.872,59
Liquidación sobre productos en régimen especial. . . . .	64.060.403,83
Cambio Butano . . . . .	390.784.955,63
Elementos por cuenta de terceros . . . . .	19.676,97
Cuentas Diversas . . . . .	186.526.980,11
Existencias según Inventario . . . . .	2.151.999.357,46
Delegación según Art. 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47. . . . .	52.964.602,58
Participación del Estado según Art. 14 de la Ley de 17-7-47. . . . .	265.785.690,74
Consumo productos empleados Compañía a su cargo. . . . .	1.643.612,50
Consumo productos empleados Delegación del Gobierno a su cargo . . . . .	10.918,75
TOTAL . . . . .	32.284.582.605,76

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPañÍA ARRENDATARIA DE MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE "PÉRDAS Y GANANCIAS"

Ejercicio 1965

Debe

	<i>Pesetas</i>
Participación del Estado, según Artículo 14 de la Ley . . . . .	265.785.690,74
Deducción según Artículo 12, apartado b) de la Ley. . . . .	52.964.602,38
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 2.º . . . . .	16.659.979,24
Aplicación estatutaria, Artículo 46, apartado 3.º . . . . .	5.162.239,25
Varios. . . . .	6.818.918,02
Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de la CAMPSA. . . . .	1.500.000,—
Aportación anual . . . . .	750.000,—
Donativo en este Ejercicio. . . . .	750.000,—
Fondo de Hospitalización y Sanatorio. . . . .	700.000,—
Dividendo . . . . .	122.124.772,59
Dividendo complementario. . . . .	152.640.881,76
Previsión para pago de Impuesto sobre la Renta del Capital . . . . .	48.488.056,72
Impuesto sobre la Renta de Sociedades — Gravamen Especial. . . . .	33.112.381,76
Fondo de Reserva voluntaria . . . . .	136.000.000,—
Remanente para el Ejercicio siguiente. . . . .	210.694,63
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>842.168.217,69</b>

Madrid, 31 de diciembre de 1965.

El Presidente del Consejo de Administración,  
ALFONSO DE CHURRUCA

Haber

	<i>Pesetas</i>
Remanente del Ejercicio anterior . . . . .	375.080,60
Dividendo BUTANO, S. A. . . . .	9.180.000,—
Premio cobranza sobre Impuesto Rendimientos del Trabajo y Capital . . . . .	1.078.924,15
Intereses Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo . . . . .	116.295,66
Intereses préstamos para viviendas. . . . .	1.361.535,58
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora. . . . .	456.927.540,54
Comisión por nuestra gestión recaudadora. . . . .	373.128.841,16
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>842.168.217,69</b>

El Jefe de Contabilidad,  
MANUEL LEZCANO

El Director General,  
JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

# I N M O V I L I Z A C I O N E S

(O. M. 25 de junio de 1942)

SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

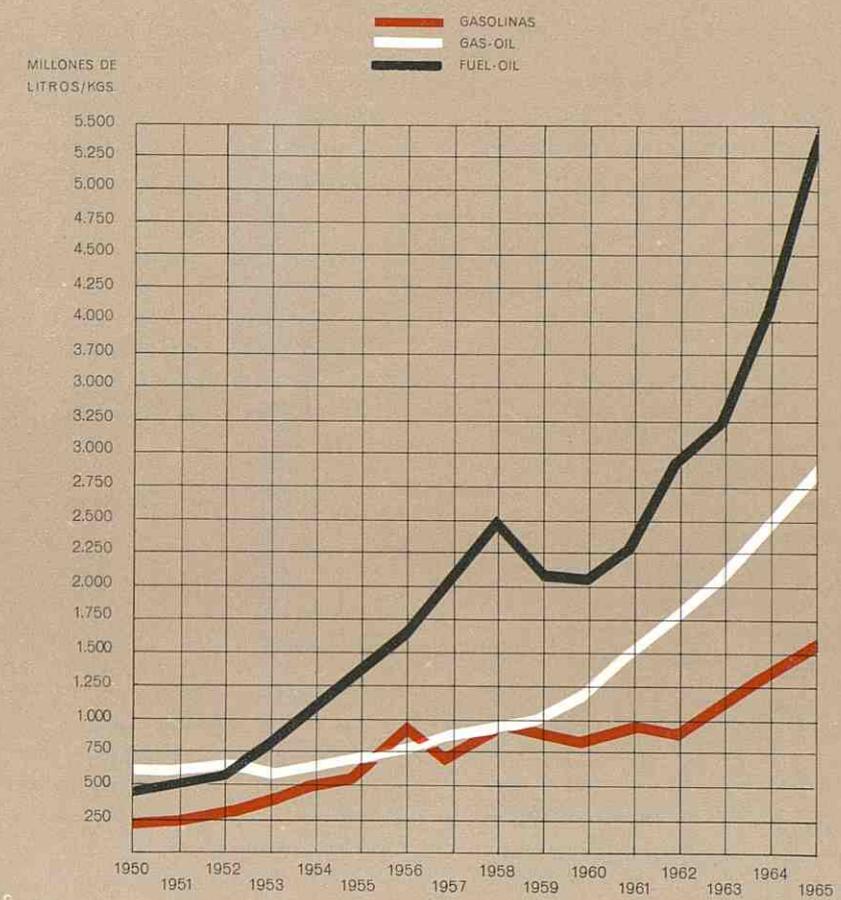
CONCEPTOS	Valor de las existentes al 31-12-1964	Nuevo en 1965	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
	Pesetas	Pesetas		Años anteriores	Año 1965	TOTAL	
	—	—	—	—	—	—	—
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ajuar . . . . .	51.068.399,68	4.623.697,27	55.692.097,05	24.246.316,50	5.564.814,70	29.811.131,20	25.880.965,85
{ Central . . . . .	32.432.006,23	3.297.845,76	35.729.851,99	17.172.476,04	3.497.806,15	20.670.282,19	15.059.569,80
{ Dependencias . . . . .	18.636.393,45	1.325.851,51	19.962.245,96	7.073.840,46	2.067.008,55	9.140.849,01	10.829.016,85
Buques y Material Naval . . . . .	2.349.292.759,83	360.978.007,27	2.710.270.767,20	1.012.763.690,82	151.973.673,35	1.164.737.364,17	1.545.533.403,03
Camiones y Automóviles . . . . .	188.888.598,43	46.663.753,71	235.552.352,14	159.416.978,01	32.511.984,80	191.928.962,81	43.623.389,33
Inmuebles . . . . .	46.480.139,71	291.603,99	46.771.743,70	8.692.001,97	1.403.152,26	10.095.154,23	36.676.589,47
{ Central . . . . .	23.963.452,28	3.837.041,80	27.800.494,08	3.109.572,27	834.014,66	3.943.586,93	23.856.907,15
{ Dependencias . . . . .	22.516.687,43	287.762,19	22.804.449,62	5.582.429,70	569.137,60	6.051.567,30	12.819.681,32
Envases . . . . .	90.974.482,81	—	90.974.482,81	81.946.325,52	5.095.977,28	87.042.302,80	3.932.180,01
{ Campsa . . . . .	708.885,93	—	708.885,93	—	—	—	708.885,93
{ Butano . . . . .	897.596,88	—	897.596,88	—	—	—	—
Estudios y Proyectos . . . . .	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—	720.165,17	—
Fábricas . . . . .	18.944.937,23	123.101,69	19.068.038,83	15.773.778,60	250.631,85	16.024.410,45	3.043.628,38
Factorías . . . . .	1.030.116.931,64	173.915.140,49	1.204.032.072,13	471.974.878,41	78.272.265,32	550.247.143,73	653.784.928,40
Gastos Expropiaciones . . . . .	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—	1.847.614,49	—
Material Móvil FF. CC. . . . .	278.993.793,44	—	278.993.793,44	206.567.064,77	27.898.578,37	234.465.643,14	44.528.150,30
Subsidiarias . . . . .	387.358.071,54	37.490.497,61	424.848.569,15	166.953.573,61	31.020.380,22	197.973.953,83	226.874.615,32
Aeropuertos Civiles . . . . .	24.058.062,25	19.775.370,73	43.833.432,98	4.599.626,40	3.972.246,91	8.571.873,31	35.261.559,67
Surtidores . . . . .	133.292.532,24	3.520.865,19	136.813.397,34	125.647.122,26	6.056.430,13	131.703.552,39	5.109.844,95
Estaciones de Servicio . . . . .	41.259.976,61	6.722.802,17	47.982.778,78	19.673.747,76	2.307.514,46	21.981.262,22	26.001.516,56
Prospecciones . . . . .	24.835.662,84	9.712.924,09	34.548.586,93	14.978.311,15	3.278.632,06	18.256.943,21	16.291.643,72
Tractores . . . . .	850.015,49	—	850.015,49	848.040,39	1.265,10	849.305,49	710,—
Oleoductos . . . . .	3.719.723,—	2.545.781,69	6.265.504,60	1.487.889,20	626.550,46	2.114.439,66	4.151.064,94
TOTALES . . . . .	4.729.806.210,84	673.498.433,39	403.304.644,23	2.338.419.173,34	354.565.918,08	2.692.985.091,42	2.710.319.552,81
<b>Obligaciones Financieras</b>							
Amortización Obligaciones . . . . .	—	—	—	99.594.000,—	13.816.000,—	113.410.000,—	—
Amortización Créditos Bancarios . . . . .	—	—	—	300.000.000,—	—	300.000.000,—	—
TOTALES . . . . .	—	—	—	399.594.000,—	13.816.000,—	413.410.000,—	—

GRÁFICOS

# ADQUISICION DE PRODUCTOS EN TONELADAS



# GRAFICO DE CONSUMOS

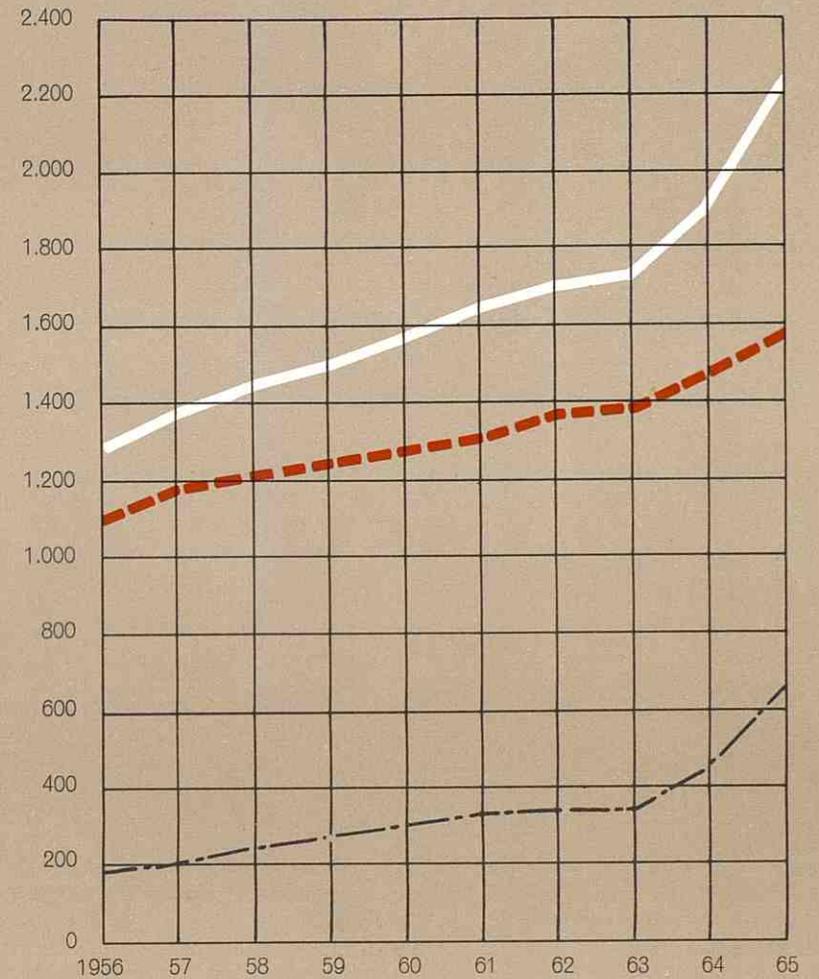


# CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO



--- INSTALACIONES CAMPSA  
- - - INSTALACIONES PARTICULARES  
— TOTAL INSTALACIONES CAMPSA Y PARTICULARES

MILES DE M.<sup>3</sup>



TONELAJE  
FLOTA  
DEL MONOPOLIO



MILES DE TONS. P. M.

